

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DIRECTORIO DE SALUDPOL

N° 41-2022

En Lima, siendo las 18:30 horas del **jueves 24 de noviembre de 2022**, de conformidad a la convocatoria del Presidente del Directorio, se reúnen los miembros de manera virtual a través de la plataforma Zoom, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria del Directorio del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL (en adelante, SALUDPOL).

General PNP (r) Abel Cesar Gamarra Malpartida	Presidente	Ministerio del Interior
General PNP (r) Máximo Gustavo Ramírez de la Cruz	Director	Ministerio del interior
Abogada Sonia Elaine Dávila Chávez	Directora	Ministerio de Economía
Abogado Erik Hans Vera Egoavil	Director	Ministerio de Salud
General PNP Fredy Lopez Mendoza	Director	Ministerio del Interior
General SPNP Nagy Esaú Cabrera Contreras	Director	Dirección de Sanidad Policial

QUÓRUM Y APERTURA

VºBº
Director

El Presidente, expresa su saludo a los integrantes del Directorio, y señala que se cumple con el quórum necesario para la celebración de la presente sesión y de la validez de los acuerdos que se adopten.

Siendo así, y contándose con la presencia del Gerente General de SALUDPOL, Ing. Hialmer Ordinola Calle; se declaró instalada la Sesión Ordinaria para tratar los siguientes puntos de agenda, los mismos que son leídos a continuación:

VºBº
Director

1. El Gerente General de SALUDPOL dará cuenta al Directorio el estado de las denuncias a exfuncionarios por hurto de documentación.
2. El Presidente del Directorio presenta para ratificación al Ing. Hialmer Saturnino Ordinola Calle, como Gerente General de SALUDPOL.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. El Gerente General de SALUDPOL dará cuenta al Directorio el estado de las denuncias a exfuncionarios por hurto de documentación

VºBº
Director

La Dra. Jacqueline Flores, Jefa del Área Legal de SALUDPOL, expone que se dará cuenta respecto de tres expedientes: a) Carpeta Fiscal 3147-2022 "Caso Denuncia a Ex integrantes del Directorio", en ese contexto, señala que en la Sesión 22-2022, se retiró la confianza del cargo de Gerente General al señor Renzo Zavala, ante lo cual uno de los miembros expresó su opinión considerando el actuar de esta persona en base a la denuncia que presentó por abuso de autoridad cometida por parte de los miembros del Directorio de ese entonces.

VºBº
Director

En ese sentido, el 10 de noviembre de 2022 se asistió la citación de la diligencia en la cual se solicitó el archivamiento de dicha carpeta Fiscal, así como se precisó que SALUDPOL no se ratificaba en la renuncia. Siendo así, el 14 de noviembre 2022 se presentó ante la Fiscal Penal Corporativa el desistimiento de la denuncia y se expuso el caso que se encontraba en investigación preliminar.

VºBº
Presidente

Asimismo, de la exposición de los hechos, se desvirtúa los hechos señalados en tanto en la sesión del 27 de agosto se retira la confianza al ex Gerente General de SALUDPOL.

La diligencia se llevó con el mismo fiscal que va a resolver, y se solicita que se archive en base a la sustracción de la materia.

VºBº
Presidente

Por otro lado, se tiene el b) "Caso de la denuncia de Nepotismo y Manipulación del Sistema informático de SALUDPOL" en el cual el 15 de julio el ex Presidente del Directorio formuló la denuncia ante el OCI del MININTER sobre la presunta comisión del delito de nepotismo y manipulación del sistema informático. En ese sentido, el 02 de noviembre de 2022, con Oficio N° 10098-2022-DIRINCRI PNP/DIVINDAT-DEPIDI1-E1, el Jefe de la DIRINCRI PNP informa que se están evaluando los documentos enviados por SALUDPOL para impulsar las denuncias realizadas.

VºBº
Director

De ese modo, se señala que se conversó con la Procuradora Pública, quien tomó conocimiento de los hechos, y se comunica que la denuncia se encuentra en la Primera Fiscalía de Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios. Ante ello, el Dr. Erik Vera Egoavil, recomienda que se eleven los actuados a la Procuraduría de Lima por corrupción de funcionarios, en tanto el agraviado es la misma entidad SALUDPOL quienes deben allanarse y ser parte del proceso. Siendo así, la Dra. Jacqueline Flores manifiesta que se va a insistir en la formulación de la denuncia para que se genere la carpeta correspondiente dentro del plazo, caso contrario se informara a Control Interno del Ministerio para impulsar el caso.

VºBº
Director

De otro lado, se expone el caso c) "Denuncia Penal contra el patrimonio, en la modalidad de hurto agravado" en el cual se señala que el 27 de agosto de 2022, se encontró a la señora Lisethe Miranda Coya hurtando documentos y otros de la entidad de SALUDPOL, configurándose el delito de manera flagrante. Siendo así, el Presidente del Directorio manifiesta que hasta el momento no se conoce el contenido real de los documentos que se estaban llevando, ante lo cual se señala que dichas cajas se encuentran lacradas por la PNP, las cuales ya han sido requeridas a la PNP para verificar; sin embargo, les han comunicado que se encuentran en Fiscalía Anticorrupción en relación con el delito de corrupción de funcionarios.

VºBº
Director

Ante ello, el Presidente del Directorio solicita que se queje a los funcionarios (procurador y fiscal) que se están coludiendo para dilatar y/o obstaculizar el proceso. Entre la deliberación llevada a cabo, el Dr. Erik Vera Egoavil solicita que se requiera el des lacrado de las cajas incautadas el día de los hechos.

VºBº
Director

Ante ello, la Dra. Jacqueline Flores, se compromete a presentar las denuncias correspondientes y la solicitud de des lacrado señalada.

2. El Presidente del Directorio presenta para ratificación al Ing. Hialmer Saturnino Ordinola Calle, como Gerente General de SALUDPOL.

VºBº
Director

El Presidente del Directorio solicita el voto de los miembros del Directorio respecto a la ratificación del Ing. Hialmer Ordinola Calle como Gerente General de SALUDPOL, ante lo cual señalaron lo siguiente:

- Presidente del Directorio: Voto a favor de la ratificación.
- Dr. Erik Vera Egoavil: Voto a favor de la ratificación.
- Gral. Máximo Ramirez de la Cruz: Voto a favor de la ratificación.
- Dra. Sonia Dávila Chávez: Voto a favor de la ratificación.
- Gral. Fredy Lopez Mendoza: Voto a favor de la ratificación.
- Gral. Nagy Cabrera Contreras: Voto a favor de la ratificación.

Por lo que, se acuerda por unanimidad ratificar la confianza en el cargo de Gerente General de SALUDPOL al Ing. Hialmer Saturnino Ordinola Calle.

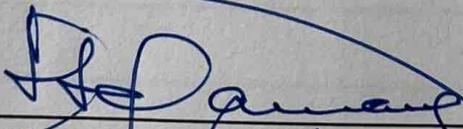
INFORMES

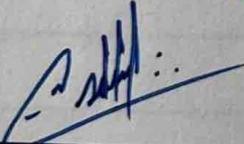
- (i) El Gerente General señala que, tras los últimos temas tratados en sesiones anteriores, se ha estado verificando la temática entorno a los medicamentos solicitados por DIRSAPOL, quienes han realizado la solicitud de medicamentos a CENARES dentro del plazo respectivo, ante lo cual se ha manifestado que la primera entrega será entre marzo y abril, y luego mensualmente como suele ser; por lo que, se pone de conocimiento este tema a los miembros del Directorio.
- (ii) El Gral. Nagy Cabrera Contreras, solicita la aclaración respecto a la planilla y al pago del Gral. Arteta, ante lo cual el Ing. Hialmer señala que el aumento de la planilla corresponde a los locadores y CAS que se incorporaron y que continúan a lo largo del año; y, respecto al Gral. Arteta se señala que su contratación ha sido dentro del plan de Mejora Continua, ante lo cual los miembros del Directorio señalan que debe contratarse a personas que mantengan el perfil idóneo respecto a su formación profesional y expertis en el cargo.

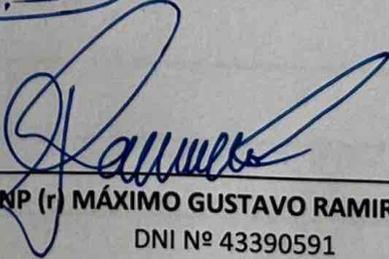
ACUERDOS FINALES

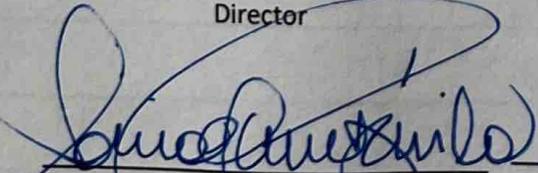
- i. Que, se queje a los funcionarios que han obstaculizado y retrasado el proceso de la denuncia interpuesta por SALUDPOL.
- ii. Que, se presente la solicitud de deslacrado por parte de SALUDPOL.
- iii. Que, se ratifique la confianza de manera indeterminada al Ing. Hialmer Saturnino Ordinola Calle en el cargo de Gerente General de SALUDPOL.
- iv. Que, se haga conocer ante los miembros del Directorio los puestos, nombres y números de personas entre CAS, locadores y funcionarios.

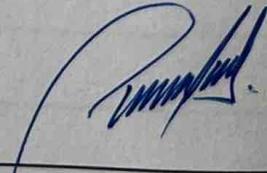
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, General PNP (r) Abel Cesar Gamarra Malpartida, levanta la Sesión siendo las 21:05 horas del 24 noviembre de 2022, disponiendo correr las firmas del acta en señal de conformidad con su contenido.


GRAL. PNP ABEL CESAR GAMARRA MALPARTIDA
DNI N° 21866507
Presidente de Directorio


GRAL. SPNP NAGY ESSAU CABRERA CONTRERAS
DNI N° 07022086
Director


GRAL. PNP (r) MÁXIMO GUSTAVO RAMIREZ DE LA CRUZ
DNI N° 43390591
Director


ABOG. SONIA ELAINE DÁVILA CHÁVEZ
DNI N° 42875489
Directora


GRAL. PNP FREDY LOPEZ MENDOZA
DNI N° 08955311
Director


ABOG. ERIK HANS VERA EGOAVIL
DNI N° 40483056
Director